

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

BILBAO

Don Dario Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de mayo de 1973 por el buque «Larrauri Hermanos», de la matrícula de Ondárroa, lista 3.ª, folio 79, al «Luna y Sol», de la matrícula de Bermeo, lista 3.ª, folio 2296.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 18 de mayo de 1973.—El Juez, Dario Romani.—4.262-E.

Don Dario Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de mayo de 1973 por el buque «Artabide», de la matrícula de Ondárroa, lista 3.ª, folio 98, al «Arranondo», de la matrícula de Ondárroa, lista 3.ª, folio 61.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 18 de mayo de 1973.—El Juez, Dario Romani.—4.261-E.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de abril de 1973 por el buque «Parrote», de la matrícula de La Coruña, folio 2.497 al «Bastiguero», de la matrícula de La Coruña, folio 2.358.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Ge-

neral (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 19 de mayo de 1973.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.250-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de abril de 1973 por el buque «Juan y Remedios», de la matrícula de Alicante, folio 1.705, al «Ciudad Callosa del Segura», de la matrícula de Alicante, folio 1.627.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 19 de mayo de 1973.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.251-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de febrero de 1973 por el buque «Cinco Maru», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.770, al «Catorce Maru», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.781.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 19 de mayo de 1973.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.252-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de marzo de 1973, por el buque «Once Maru», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.778, al «Quince Maru», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.793.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de

24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 19 de mayo de 1973.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.253-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de abril de 1973, por el buque «José Molina», de la matrícula de Alicante, folio 1.574, al «José y Josefina», de la matrícula de Alicante, folio 1.773.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 19 de mayo de 1973.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.254-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de abril de 1973, por el buque «Trece Maru», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.780, al «Diez Maru», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.777.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 19 de mayo de 1973.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.255-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el

día 30 de marzo de 1973 por el buque «Trece Maru», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.780, al «Seis Maru», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.771.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 19 de mayo de 1973.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.256-E.

MÁLAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de abril de 1973 por el buque «Jamil», de la matrícula de Agadir (Marruecos), folio 6-48, al «Joven Carmen», de la matrícula de Melilla, folio 740.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Marítima de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 16 de mayo de 1973.—El Juez, Carlos Sanjuán.—4.306-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 396.003 de entrada y 202.411 de registro correspondiente al día 9 de noviembre de 1954, constituido por don Andrés Vidal Val, en valores por un nominal de 12.000 pesetas. (Ref. 1.623/1973).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de mayo de 1973.—El Administrador.—1.674-D.

Tribunales de Contrabando

GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Mario Demaria, residente en Burdeos (Francia); Alphonso Freire, de nacionalidad francesa, y a la señorita Giselle Rambert, nacida en Meignac (Francia), el día 4 de mayo de 1949,

cuyos últimos domicilios conocidos se desconocen, inculcados en el expediente número 14/73, instruido por aprehensión de un vehículo marca «Peugeot 504», matrícula 144-DN-33, mercancía valorada en 700.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de pleno de este Organismo.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 15 de junio de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián a 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.423-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Ignacio González Pérez, cuyo último domicilio conocido era en Casa de San Ignacio, número 2, 1.º izquierda, barrio de Eguía de San Sebastián, inculcado en el expediente número 75/72, instruido por aprehensión de participaciones de Lotería Nacional, mercancía valorada en 40.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez cuarenta y cinco horas del día 25 de junio de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián a 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.422-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Jefaturas Provinciales de Sanidad

ZARAGOZA

Habiéndose formulado solicitud para la construcción de Centro de rehabilitación de la Mutua de Accidentes de Zaragoza en dicha ciudad, de acuerdo con el Decreto 572/1972, de 24 de febrero de 1972, se abre periodo de información pública durante veinte días para que las entidades, organismos o instituciones que de algún modo se consideren afectadas pue-

dan formular cuantas observaciones estimen oportunas.

Las observaciones deberán ser remitidas a la Jefatura Provincial de Sanidad de Zaragoza, para unir al expediente.

Zaragoza, 19 de mayo de 1973.—El Jefe provincial de Sanidad.—3.909-A.

Habiéndose formulado solicitud para la construcción del «Centro Regional de Oncología» en Zaragoza, perteneciente a la Junta Provincial de la Asociación Española contra el Cáncer, de acuerdo con el Decreto 572/1972, de 24 de febrero, se abre periodo de información pública durante veinte días, para que las Entidades, organismos o instituciones que de algún modo se consideren afectadas, puedan formular cuantas observaciones estimen oportunas.

Las observaciones deberán ser remitidas a la Jefatura Provincial de Sanidad de Zaragoza para unir al expediente.

Zaragoza, 19 de mayo de 1973.—El Jefe provincial de Sanidad.—3.913-A.

Administraciones de Correos

GERONA

Edicto por el que se cita, llama y emplaza al Cartero urbano adscrito a la plantilla de la Administración Principal de Correos de Gerona don Ramón del Alamo Valdelomar, en desconocido paradero.

Don José Narciso Antolí Segura, Subinspector provincial, Instructor de expedientes de la Administración Principal de Gerona, y del que se sigue al Cartero urbano adscrito a la plantilla de dicha Administración don Ramón del Alamo Valdelomar, por presunto abandono de su servicio.

Hago saber: Que por este mi primero y único edicto se cita, llama y emplaza al Cartero urbano don Ramón del Alamo Valdelomar, en ignorado paradero, pero cuyo último domicilio lo tuvo en Gerona, calle de Santa Clara, número 16 (Restaurante «Barnet»), para que, dentro del término de diez días, a contar del siguiente al de la publicación del presente edicto, comparezca en la Instrucción de expedientes de la Administración Principal de Correos de Gerona, de nueve a catorce horas, para oírle en declaración y notificarle otras diligencias, apercibiéndole que de no verificarlo proseguirán las actuaciones y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Gerona a treinta de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Instructor de expedientes, José Narciso Antolí Segura.—3.850-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Promociones Pecuarias Asturianas, S. A.» (PROPEC-SASTUR).

Clase de aprovechamiento: Usos ganaderos-agrícolas.

Cantidad de agua que se pide: Cuatro litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Raíces.

Término municipal en que radicarán las obras: Castrillón (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 27 de abril de 1973.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.504-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Atxa Txiki, Sociedad Limitada».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Tres litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Acharte.

Término municipal en que radicarán las obras: Abadiano (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas, del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 27 de abril de 1973.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.507-D.

CUENCA DEL TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Miguel Díaz González.

Domicilio: Rodríguez Vidal, 37, Béjar (Salamanca).

Nombre de su representante: Gestoría Rivero.

Domicilio: Calle Gómez Becerra 16, Cáceres.

Clase de aprovechamiento: Toma de agua por elevación.

Cantidad de agua que se pide: 16 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Cuerpo de Hombre.

Término municipal en que radican las obras: Béjar (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado, por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios) el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo que será suscrita por los mismos. (A. 7735/73)

Madrid, 28 de abril de 1973.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco Alfonso.—1.433-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

MALAGA

Sección de I. M. O. P. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de marzo de 1971, se somete a información pública la petición presentada por don Antonio García Agua, para ampliar su fábrica de embutidos con matadero anejo, sita en la barriada Estación de Cártama (Málaga).

Objeto: Ampliación.

Producción anual: 29.100 kilogramos.

Presupuesto: 993.000 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Se podrá examinar la solicitud y proyecto así como presentar por escrito las alegaciones impugnatorias que procedan, en las oficinas de esta sección, calle Barroso número 6, en horas hábiles y plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 14 de mayo de 1973.—El Ingeniero Jefe de la Sección, Luis García Cabrera.—1.799-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Promoción del Turismo

Expediente de ampliación del Centro de Interés Turístico Nacional

Promotor: «Formigal, S. A.».

Emplazamiento: Salient de Gállego.

Centro: «El Formigal».

Habiéndose solicitado la ampliación del Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente a. efecto, se procede a la apertura del período de información pública previsto en el artículo 9.º de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Dirección General de Promoción del Turismo en Madrid, o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Huesca, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 3 de mayo de 1973.—El Director general.—1.718-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Jinamar», de Las Palmas de Gran Canaria

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Jinamar», sito en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas, General Primo de Rivera, 1, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.—T. U.

Información pública del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Nuestra Señora de los Angeles» (ampliación), sito en el término municipal de Palencia

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Nuestra Señora de los Angeles» (ampliación), sito en el término municipal de Palencia.

El proyecto de referencia se halla expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Palencia, Mayor, 11, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.—T. U.

BANCO DE GRANADA*Bonos de Caja, emisión diciembre 1972*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco emisión diciembre de 1972, que a partir del próximo día 7 de junio pueden hacer efectivo el vencimiento correspondiente a dicho día, a razón de 350 pesetas líquidas por bono, mediante la presentación de los correspondientes títulos múltiples para su estampillado.

El pago se realizará en nuestras oficinas de Granada, Madrid, Sevilla, Barcelona y Valencia.

Granada, 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.887-C.

BANCO DE GRANADA*Bonos de caja, emisión 1967**Primera amortización*

En el sorteo celebrado ante el Notario de Granada don Luis Rojas Mentés, han resultado amortizados los bonos de caja simples, emisión de 3 de junio de 1967, cuya numeración se relaciona:

55.001 a 60.000
70.001 a 75.000
80.001 a 85.000
85.001 a 90.000
105.001 a 110.000
115.001 a 120.000
125.001 a 130.000
130.001 a 135.000

Los tenedores de los bonos amortizados podrán hacerlos efectivos, a la par mediante la presentación de los correspondientes títulos, que deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 3 de diciembre de 1973 y siguientes, en cualquiera de las sucursales del Banco de Granada, a partir del día 3 de junio del año en curso.

Granada, 30 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración: Ramón García Olmedo.—7.309-C.

BANCO PASTOR**MADRID***Central de valores*

Extraviados los resguardos de depósito de esta sucursal, propiedad de doña Jacoba Rey Stolle Pedrosa, número 18.297, de 500 pesetas nominales en acciones «Unión Explosivos Río Tinto», y número 31.081, de 1.000 pesetas nominales en acciones «Sociedad General Azucarera de España, Sociedad Anónima»; los números 73.431 de 25.000 pesetas nominales en obligaciones «Fecsa», 6.3259 por 100, 1966, de don Eulogio Canel de la Riega y doña Balbina Díez-Canel y Ruiz de Zárate, y 53.112 de 6.000 pesetas nominales en obligaciones «Fecsa», 6.3259 por 100, 1963, de doña Angela Prieto Prada, se anuncia al público que, si en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» no se presenta reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—Santiago Agraz Herrero.—6.800-C.

BANCO HISPANO AMERICANO**MADRID***Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le reconoce el párrafo segundo del artículo 11 de los Estatutos, en relación con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado ampliar el capital so-

cial del Banco. Dicha ampliación es de mil doscientos sesenta y siete millones cuatrocientos noventa y siete mil pesetas representados por dos millones quinientas treinta y cuatro mil novecientos noventa y cuatro acciones, de quinientas pesetas cada una, números 15.209.965 al 17.744.959, y se efectuará en las condiciones siguientes:

1.º Los dos millones quinientas treinta y cuatro mil novecientos noventa y cuatro acciones números 15.209.965 al 17.744.958 se pondrán en circulación en su totalidad, teniendo los señores accionistas derecho preferente de suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada seis antiguas que posean.

2.º El precio de las nuevas acciones será de quinientas pesetas cada una, o sea a la par.

3.º La suscripción tendrá lugar el día 2 de junio, cerrándose el 2 de julio próximo.

4.º El valor de las acciones se hará efectivo en la siguiente forma: cincuenta por ciento en el acto de la suscripción, y el cincuenta por ciento restante en la fecha que fije el Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, la que se dará a conocer a los señores accionistas mediante aviso, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y periódicos de mayor circulación.

5.º Las nuevas acciones disfrutará a partir de 1 de julio de 1973 de los mismos derechos que las anteriormente en circulación, y participarán en los beneficios sociales en proporción al tiempo y al capital que tengan desembolsado.

6.º La suscripción podrá efectuarse en la Central del Banco en Madrid y en todas sus sucursales, así como en los Bancos de San Sebastián, Herrero, Gijón y Mercantil de Tarragona.

7.º A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento negociable, pudiendo solicitarlo en las mismas oficinas indicadas para efectuar la suscripción, previa presentación de los extractos de inscripción. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Secretario general: Manuel Otero Torres.—7.800-C.

BANCO INDUSTRIAL DE LEÓN*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas de 17 de marzo de 1973, previa la oportuna autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado ampliar el capital social en 108.500.000 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 108.500 acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, números 434.001 al 542.500, ambos inclusive, que podrán ser suscritas por los titulares de acciones inscritas no más tarde del día 7 de junio de 1973, en proporción de una acción nueva por cada cuatro de las que en la indicada fecha posean.

La suscripción se ofrece al tipo del 200 por 100, es decir, 2.000 pesetas por cada acción, cuyo importe deberá hacerse efectivo en el acto de suscribirlas.

El derecho de suscripción, que podrá ejercitarse mediante presentación en la Central y Sucursales del Banco de los extractos de inscripción de las actuales acciones, comenzará el día 8 de junio de 1973 y finalizará el día 7 de julio del mismo año. Transcurrido el citado plazo,

los derechos no utilizados quedarán sin valor ni efecto alguno.

A los señores accionistas que deseen ceder todos o parte de sus derechos de suscripción se les facilitará el correspondiente documento negociable en Bolsa, debiendo solicitarlo previa presentación de los extractos de inscripción, en las oficinas del propio Banco en León, Barcelona, Madrid, Valladolid y Zamora.

Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios a partir del 1 de agosto de 1973.

León 1 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.296-C.

BANCO URQUIJO, S. A.*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas y con la preceptiva autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado ampliar el capital social en 674.939.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 674.939 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 3.374.700 al 4.049.638, ambos inclusive, que se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas, al tipo de la par, y en proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas que posean.

Se abre el plazo de suscripción, por término de un mes, el día 5 de junio. En el momento de la suscripción se ha de satisfacer, como primer plazo, el 50 por 100 del nominal, es decir, 500 pesetas por acción. El 50 por 100 restante será satisfecho cuando lo acuerde el Consejo de Administración. Los gastos que ocasione la operación serán de cuenta del Banco.

Los derechos correspondientes a las acciones que se emitan y suscriban entrarán en vigor el día 5 de julio, salvo en lo que se refiere al percibo del dividendo activo en el que participarán en proporción al capital desembolsado, desde el 1 de julio.

Los señores accionistas, para el ejercicio de su derecho, deberán presentar en nuestra casa Central, Alcalá, 47, o en cualquiera de nuestras Sucursales de Barcelona, Sevilla, Gijón y Valencia, los extractos de inscripción correspondientes para su estampillado.

A aquellos accionistas que quieran ceder la totalidad o parte de sus derechos de suscripción se les facilitará el oportuno documento en nuestras oficinas.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—2.104-S.

CHARM LABORATORIES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convocó a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Modificación de la denominación de la Sociedad por «Charm, S. A.».

Madrid, 29 de mayo de 1973.—7.000-C.

LA PREVISORA HISPALENSE, S. A.*Seguros Generales**Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con cuanto establece el artículo 16 de los Estatutos so-

ciales, convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, avenida de José Antonio, número 12, tercero, el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 25, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Actividades del Consejo y de la Dirección durante el ejercicio y ratificación de los acuerdos y decisiones adoptados por los mismos.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1973.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán retirarse de la Secretaría de la Sociedad en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 12, de las diez a las trece horas, durante los días laborables comprendidos entre el 5 y el 15 de junio próximo, previa justificación de la calidad de accionistas.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Castellano.—7.062-C.

CLUB NAZARET, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

El Consejo de Administración del «Club Nazaret, S. A.», establecido legalmente en la ciudad de Jerez de la Frontera (Cádiz), convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo viernes, día 22 de junio, a las veinte treinta horas, en primera citación, y a igual hora del siguiente día, en segunda, en su domicilio social y con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance inventario y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Elección de censores de cuentas e Interventores del acta.
- 3.º Renovación estatutaria de un tercio del Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta de presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio.
- 5.º Propuesta para facultad ampliamente al Consejo sobre regulación de relaciones patrimoniales con Caja de Ahorros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 24 de mayo de 1973. El Consejo de Administración.—2.111-D.

LA INDUSTRIAL MONDRAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA MONDRAGON (GUIPUZCOA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Navarra, 27, Mondragón (Guipúzcoa), el próximo día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho cincuenta horas, en segunda, para pasar examen al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la cuenta de explotación y balance de situación del ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Aprobación de la distribución de los resultados del ejercicio 1972.

4.º Aprobación del acta de la Junta general.

5.º Ruegos y preguntas.

Mondragón, 26 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.117-D.

PAPELERA BIYAK - BAT, S. A.

Convoca la Junta general ordinaria que dispone el artículo 15 de los Estatutos, para el día 19 de junio próximo, en el domicilio social, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda convocatoria, si fuere necesario, para tratar y, en su caso, resolver sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior, nombramiento de censores de cuentas y propuesta de acuerdos del Consejo de Administración.

Hernani, 24 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.031-12.

FUERZA NUEVA, EDITORIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, Núñez de Balboa, 31, segundo, el día 19 de junio próximo, a las veinte horas y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 20 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Propuesta de renovación de miembros de la Junta de Fundadores y del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para el ejercicio del derecho de voto será indispensable poseer o representar, como mínimo, diez acciones, a cuyo efecto podrán agruparse los títulos.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Ortuño Muñoz.—6.081-C.

PROGRESO DE SEDAVI, S. A.

SEDAVI (VALENCIA)

Por la presente se convoca Asamblea general ordinaria para el próximo día 21 de junio de 1973, a las veintidós horas, por primera convocatoria, y, en su caso, el día 22, a la misma hora, por segunda convocatoria, en el local social, plaza del Caudillo, número 3, Sedavi, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.
- 3.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de esta Junta general.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de mayo de 1973.—El Presidente, José Arce Ortega.—8.865-C.

PANIFICADORA DEL DURANGUESADO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1973, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, calle Particular, número 2, portal número 1, planta baja, de la villa de Durango para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación de cuentas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Durango, 1 de junio de 1973.—2.087-D.

NEMER, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, para el día 20 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Diego de León, 43, sexta planta, para someter a examen y aprobación, en su caso, el balance, la Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1972, así como para decidir sobre directrices a seguir por la Sociedad.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—7.035-C.

EDECO-PROVIMA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Sociedad «EDECO-PROVIMA, S. A.», domiciliada en Alicante, General Castaños, número 17, celebrada en el domicilio social el día 25 de mayo del corriente año, se procederá a la fusión por absorción de las Compañías Mercantiles «Edificaciones en Comunidad, Sociedad de Responsabilidad Limitada» (EDECO, S. L.), «Sociedad Alicantina de Construcciones, Sociedad Limitada» (SOACO, S. L.) y «Provisión de Viviendas en Mancomunidad, Sociedad Limitada» (PROVIMA, S. L.).

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 134 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 26 de mayo de 1973.—El Consejo Delegado de la Sociedad, Juan Nogué Alabarta.—8.738-C. y 3.º 2-6-1973

LAINEZ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 23, a la misma hora y sitio, en segunda, en la calle de Preciados, número 2, de Madrid.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, balance del ejercicio de 1972 y la propuesta de distribución de beneficios.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.032-12.

PROMOTORA GERUNDENSE DE INVERSIONES, S. A.

(P. R. O. G. E. I. N. S. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1973, a las once horas treinta minutos. Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar e idéntica hora del siguiente día, 20. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el citado periodo.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Estudio y propuestas reglamentarias formuladas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Gerona, 17 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Agustí Terrás.—2.118-D.

ESPUMOSOS VIGON, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carreterín de la Atalaya, s/n, el próximo día 19 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para 1973.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Consejo de Administración.—2.113-D.

COMPANIA DE AGUAS POTABLES DE PALAMOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extra-

Ciudad Real, 25 de mayo de 1973.—El ordinaria de esta Entidad, que tendrán lugar en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palamos el día 20 de junio de 1973, a las cinco horas de la tarde, en primer término la ordinaria y, seguidamente de finalizada ésta, la extraordinaria, transcribiéndose a continuación los respectivos órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 1972, balance de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y su aplicación.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 2.º Modificación de Estatutos, artículo 24.

De no reunirse el quórum preciso, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria, en idéntico lugar y hora, el día 21 de junio de 1973, con el mismo orden de prelación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en la Secretaría del Consejo de Administración se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, los documentos a que se hace referencia en esta convocatoria.

Palamos, 18 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Ribera Lloréns.—2.119-D.

CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de Bilbao a San Sebastián, en el barrio de Yerreta, Durango), en primera convocatoria; y,

si procediese, en segunda, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972, así como los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Los señores accionistas poseedores de acciones a portador que deseen asistir a la Junta, personalmente o representados deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Durango, 28 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.935-C.

OLEIVINICOLA DEL CENTRO DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que prescribe la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria, el día 22 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, en Extramuros, s/n, en Daimiel (Ciudad Real), y en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 23 de junio, a las doce de la mañana, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente todo ello al ejercicio de 1 de enero a 31 de diciembre de 1972; y
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.943-C.

NAVES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, calle del Bronce, 5 (zona industrial de Legazpi), el día 20 de junio del corriente año, a las trece horas de su mañana, en primera convocatoria; y en el mismo lugar y hora del día 21 de igual mes y año, en segunda convocatoria.

Según se establece en el artículo 4.º de los Estatutos sociales, podrán concurrir a la Junta los señores accionistas poseedores de un mínimo de 50 acciones. Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse para que uno de ellos concurre a la Junta general cuando entre todos reúnan un número igual o superior al indicado, según lo establecido en el artículo 5.º de los Estatutos.

Para la obtención de la necesaria tarjeta de asistencia a la Junta es preciso el depósito que podrá realizarse hasta el día 15 de junio en la Secretaría de esta Entidad, de las acciones o del resguardo acreditativo del depósito de las mismas en un Banco o establecimiento de crédito (artículo 7.º de los Estatutos sociales).

A partir del día 5 de junio estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, durante las horas de trabajo, la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1972, para que puedan ser

examinados por los señores accionistas. En la celebración de la Junta se seguirá el siguiente orden del día:

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1972.
- 3.º Aprobación de la propuesta del Consejo para la distribución de los resultados.
- 4.º Reelección de señores Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al ejercicio de 1973.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Osorio García.—1.907-10.

PROMOCIONES E INVERSIONES MEDITERRANEAS, S. A.

(PRIMERA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día 26, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Administrador único, Juan Benito Moreno Gonzalo.—1.909-3.

CONSTRUCTORA NUCLEAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, de Bilbao, calle Iraola, 34, 4.º piso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1972.

Segundo.—Aplicación de los beneficios.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores del ejercicio de 1973.

La documentación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los accionistas censores están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, calle Iraola, 34, 4.º, durante un plazo de quince días.

Si no acudiera la mayoría necesaria para celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

En Bilbao a 23 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración; Presidente, Inocencio Fuentes Vélez.—6.640-C.

ORGANIZACION NAVOBI ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecinueve horas del próximo día 19 de junio, en el domicilio social, avenida de la Infanta Carlota Joaquina, 124, ático, de esta capital, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración que correspondan cesar.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

En caso de no reunirse el quórum legal necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Carreras Serra.—6.648-C.

SOCIEDAD ANONIMA LA VASCONGADA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la calle del Pez, número 6, primero, el día 25 de junio de 1973, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda, a tenor del siguiente orden del día: Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1972 y ruegos y preguntas.

Los accionistas que hayan de concurrir deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, calle de la Independencia, número 2, de Madrid, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Secretario, L. Alonso.—6.682-C.

SERVIPIEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, el próximo día 20 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—E. Merino Montes, Presidente del Consejo de Administración.—6.679-C.

SERVIPIEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el próximo día 20 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 21 de junio de 1973, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Renovación del Consejo de Administración.

2.º Ampliación de capital y modificación de Estatutos.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—E. Merino Montes, Presidente del Consejo de Administración.—6.680-C.

UNION DE ESTIBADORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, de accionistas de la Sociedad, para el día 22 de junio del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social de esta Entidad, calle José Félix de Lequerica, número 5, cuarto, de esta capital, en primera convocatoria, y para el día si-

guiente, día 23, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1972.

2.º Gestión del Consejo de Administración y precedente actuación gerencial.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Adecuación del capital social al patrimonio de la Sociedad, eventual subiguiente aumento de capital y reformas estatutarias pertinentes.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1973.

Podrán concurrir a la Junta todos los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro-registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días al menos de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo retirar la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social.

Los documentos a someter a examen y aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes a la fecha de celebración de la Junta.

Bilbao, 24 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier de Alfredo Sánchez-Sarachaga.—6.687-C.

AGUAS Y RIEGOS DE LA ELIANA. SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en esta población, avenida Camino de la Estación, sin número, «Hogar Cultural», el día 30 de junio del corriente, en primera convocatoria, a las ocho horas, y, en su caso, el siguiente, día 1 de julio, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1972.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

4.º Renovación de los cargos del Consejo a los que correspondía vacar.

5.º Ratificación del convenio suscrito entre la Sociedad y el Ayuntamiento de esta población.

6.º Ruegos y preguntas.

La Eliana, 23 de mayo de 1973.—El Presidente, Enrique Daries Coll.—6.684-C.

ASESORIAS TECNICAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(ATACONSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Madre Carmen del Niño Jesús, número 8, el día 25 de junio de 1973, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda, para:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.

2.º Informe del Presidente y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Reelección de Consejeros.
5.º Ruegos y preguntas.
6.º Lectura y aprobación, si procede, de la presente acta.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Becerril Bustamante.—6.667-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo (sábado), a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 25 del mismo mes (lunes) y a la misma hora, en el domicilio social (Achuri, número 8), para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 y de la gestión del Consejo de Administración y Dirección-Gerencia durante el mismo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que cinco días antes, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta hayan acreditado en la Secretaría General de la Compañía la posesión de cincuenta o más acciones y se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de admisión.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la Memoria, el informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentación pertinente del ejercicio de 1972.

De tener que celebrarse la Junta en segunda convocatoria, se dará a los señores accionistas conocimiento oportuno en la prensa diaria.

Bilbao, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael María de Guzmán Bergareche.—6.669-C.

MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid en los locales sitos en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, a las once de la mañana del día 27 de junio de 1973, a fin de deliberar y resolver sobre el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1972.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo.—6.675-C.

AGUAS DEL NORTE, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Sánchez Toca, número 5, primero, izquierda, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de

junio, en el mismo lugar y hora antes indicados, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables anejos, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y de los mandatarios de la Sociedad.

San Sebastián, 25 de mayo de 1973.—Un Administrador, José Antonio Linati Bosch.—6.676-C.

GENERAL IBERICA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

(GICONSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «General Ibérica de Construcciones, S. A.» (GICONSA), a la Junta general ordinaria de dicha Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las once horas, en el domicilio social de la carretera de Pastrana, Edificio Cisneros-I, de Alcalá de Henares (Madrid), en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente hábil, en el mismo domicilio y hora, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco A. Marañés Pallardo.—6.683-C.

MOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.

(MOBINTER)

Junta general extraordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el cine Capitol (San Fernando, 52), de esta ciudad, el día 20 del próximo mes de junio, a la una de la tarde, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera de mencionado día 20, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social y consiguiente modificación estatutaria.
- 2.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia los accionistas a cuyo nombre estén inscritas diez o más acciones de la Sociedad y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos. Los que posean menos de diez acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número, a los efectos de confiar su representación en la forma que para tal caso determinan los Estatutos.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo dispuesto en aquéllos y en la Ley de 17 de julio de 1951.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas de cualquier sucursal del Banco de Santander.

Santander, 21 de mayo de 1973.—El Consejero - Secretario, César Martínez.—6.694-C.

AUTO-SERVICIO AMETLLERS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en carretera nacional II, de Madrid a Barcelona, kilómetro 520, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance del ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Censura de la gestión social.

Cervera, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.993-D.

FRIGORIFICOS DE HUELVA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria en su domicilio social, sito en Muelle Norte, sin número, de esta capital, conforme se detalla:

Junta general ordinaria de accionistas

El próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda, si procediera, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Junta general extraordinaria de accionistas

El próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda, si procediera, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Reestructuración de la Sociedad.

2.º Aumento del capital.

3.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 22 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.994-D.

JOHNSTON SHIELDS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Gerona, número 55, a las doce horas del día 18 de junio de 1973, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1973.

5.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

6.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.943-6.

HOTEL MONTE IGUELDO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en sus Estatutos convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 23 de junio próximo, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 del mismo mes en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1972. 3.º Gestiones del Consejo de Administración. 4.º Elección de censores de cuentas e interventores de actas. 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 14 de mayo de 1973.—«Hotel Monte Igueldo, S. A.», el Consejero Delegado.—6.689-C.

SOCIEDAD ANONIMA MONTE IGUELDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de sus Estatutos convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 23 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 del mismo mes en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta del ejercicio de 1972. 3.º Gestiones del Consejo de Administración. 4.º Elección de censores de cuentas. 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 15 de mayo de 1973.—Sociedad Anónima Monte Igueldo, el Consejero Gerente.—6.688-C.

MONCAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial de La Llagosta (provincia de Barcelona), el día 27 de junio, a las dieciocho horas treinta, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si se precisa, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de resultados y propuesta de aplicación referentes al ejercicio de 1972.

2.º Adecuación a la actual realidad del texto del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

La Llagosta, 22 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—P. P., el Consejero Delegado.—1.952-6.

METALURGICA FORESTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona (avenida de José Antonio, número 516), a las doce horas del día 27 de junio de 1973, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

5.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

6.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.947-6.

TORRES HERMANOS Y SUCESORES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona (avenida de José Antonio, número 754), a las doce horas del día 25 de junio de 1973, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

5.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

6.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.945-6.

FEDERACION IBERICA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio de 1973, a las cinco de la tarde, o a la misma hora del día siguiente si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver a cerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, resultados y Memoria del ejercicio de 1972.

2.º Reelección y nombramientos de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973, y

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.535-C.

SAGRERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona (avenida de José Antonio, número 754), a las dieciséis horas del día 27 de junio de 1973, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente

día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

5.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

6.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.946-6.

APLICACION DE PINTURAS INDUSTRIALES Y METALIZACION, S. A. (APIMESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Méndez Alvaro, número 41, Madrid, el próximo día 20 de junio de 1973, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el día 6 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.541-C.

AQUASTAR ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Entidad a la Junta general ordinaria, para el próximo día 18 de junio del corriente año, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, calle Balmes, número 195, primera planta, en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse el quórum necesario se convoca la segunda convocatoria para el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el mismo lugar. Ambas convocatorias con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las Memorias, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los administradores.

3.º Renovaciones estatutarias, si proceden.

4.º Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se hace pública de conformidad con lo previsto por la Ley Reguladora de las Sociedades Anónimas y Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de mayo de 1973.—Un Administrador, Jorge Vendrell Salvia.—6.550-C.

PREFABRICADOS ALAVESES, S. A. (PREASA)

VITORIA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-

brará en el domicilio social, avenida de los Olmos, 4, el día 26 del mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 26 del mismo mes, y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 21 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Urbano Ortega Ortiz de Zárate.—6.734-C.

FUNICULAR AEREO AL FAJO DE RONDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Casino de Ronda, plaza del General Franco, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio, a las ocho de la tarde, y en segunda convocatoria al día siguiente, 25 de junio, y a igual hora, ocho de la tarde, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará la Junta extraordinaria para tratar de la ampliación de capital de la Sociedad en los siguientes términos:

•Ampliación del capital social en pesetas 2.416.000 por suscripción de 558 acciones de 2.000 pesetas nominales por aportación de igual cantidad en efectivo metálico, y suscripción de 650 acciones de 2.000 pesetas nominales cada una por aportación no dineraria, modificando en consecuencia el artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Están a disposición de los señores accionistas la Memoria e informe exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Ronda, 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.783-C.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, calle Batista, 3, el día 26 de junio de 1973, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Junta.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuentas, así como de la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1972.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en dicho domicilio social el día 27 de junio, a la misma hora.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, para ejercer el derecho de asistencia los señores accionistas tendrán que recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de Barcelona cinco días antes de la Junta, contra presentación de los títulos originales de las acciones o, en su lugar, de los resguardos acreditativos de hallarse las mismas depositadas en algún establecimiento de crédito. Se recuerda, además, que, a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, en caso de representación de acciones, ésta deberá recaer necesariamente en accionistas con derecho a concurrir a las Juntas generales.

Barcelona, 25 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Ordóñez Ferrer.—6.770-C.

GARANTIA

Sociedad Anónima de Reaseguros

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio, a las doce horas del día, en su domicilio social, plaza de don Federico Moyúa, 4.

El orden del día será el siguiente:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1972 y adopción, en su caso, de los acuerdos precedentes.

Nombramiento de señores Consejeros.
Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la incorporación a capital de parte de la Cuenta de Regularización.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente el día señalado, tendrá ésta lugar, en segunda convocatoria, el día 22, a la misma hora.

Bilbao, 25 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.759-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, S. A.

Dividendo complementario

A partir del día 4 de junio del año en curso, esta Sociedad pagará un dividendo complementario por los resultados del ejercicio de 1972, a razón de 25 pesetas por acción, que, una vez deducido del impuesto correspondiente, importa 21,25 pesetas por título. El pago del citado dividendo se hará efectivo a todas las acciones en circulación, o sea preferentes números 1 al 5.000 y ordinarias del 1 al 395.000, inclusive, contra entrega del cupón número 65, y ha sido domiciliado en los Bancos Central y de Valencia.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Lobato García.—6.775-C.

TECNICOS EN ORIENTACION PUBLICITARIA Y SERVICIOS DE RELACIONES PUBLICAS

(TOP-SERPASA)

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en las oficinas de José Lázaro Galdiano, número 6, sexta planta, derecha, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1972, apro-

bación de la gestión social y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.774-C.

INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS DE GETAFE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, en su domicilio social, calle Leganés, 33, Getafe, a las doce horas, en primera convocatoria, celebrándose a continuación Junta general extraordinaria, o en su defecto el día 28 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio de 1972.
2.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Renovación, si procede, de las facultades del Consejo de Administración a favor del Consejero señor López Gómez.
2.º Disolución de la Sociedad y adopción de las medidas derivadas de tal acuerdo.

Getafe, 25 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, María Isabel Laucirica Charlén.—6.772-C.

URBANIZADORA VALLESANA, S. A.

URVASA

SANTA PERPETUA DE MOGUDA (BARCELONA)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 1973, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el día 26 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre los asuntos siguientes:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance y Memoria del ejercicio de 1972.
2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Santa Perpetua de Moguda, 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pi Suñer.—6.773-C.

SOCIEDAD ANONIMA LIPMES

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cruz Guixera, sin número, Manresa, el día 27 de junio de 1973, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta la obligación que tienen de depositar sus acciones conforme a lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Manresa, 17 de mayo de 1973.—Un Consejero, Francisco Gordo Lorente.—1.987-5.

CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las once de su mañana, en el M. I. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, calle Conde de Montornés, número 7, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda, para el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio de 1972, así como la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Informe de la presidencia.

4.º Estudio de propuesta en orden a una mayor representatividad en el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Miguel Gil Corell.—1.969-5.

EMPRESA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ceuta, en su domicilio social, calle Beatriz de Silva, número 2, el día 22 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, a la misma hora del siguiente día.

El Consejo de Administración someterá a conocimiento y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, gestión social, distribución de beneficios, renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y elección de censores de cuentas.

Ceuta, 18 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Delgado Tagle.—1.971-6.

LA BARCALA, S. A.

LA CORUNA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en el local social, avenida de la Sardiñeira, 35, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Renovación estatutaria de puestos en el Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 18 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.972-6.

ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASICOS, S. A.

(E. P. A. B. S. A.)

LA CORUNA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, avenida de la Sardiñeira, número 35, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Renovación estatutaria de puestos en el Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 18 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.973-6.

**EUROFRIO, ALIMENTOS
CONGELADOS, S. A.**

LA CORUÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las trece horas, en el local social, avenida de la Sardiñeira, número 35, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Renovación estatutaria de puestos en el Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 18 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.973-6.

**LABORATORIOS INDUSTRIALES,
VASATO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en su domicilio social, avenida de Novelda, número 10, de Alicante, el día 25 de junio de 1973, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis horas, en segunda, si no hubiese quórum, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1972.

2.º Propuesta y nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 22 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.940-D.

DIFUSION INMOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos sociales se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.936-5.

**PENINSULAR DE ASFALTOS
Y CONSTRUCCIONES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, respectivamente, en primera convocatoria el día 25 de junio de 1973, a las once horas, y a las trece horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 6, y en se-

gunda convocatoria al día siguiente, a las mismas horas, según el orden del día que se expresa:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ratificación y nombramiento de Consejero.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Aumento de capital social y consiguiente modificación de los Estatutos.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.937-5.

GRESITE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Mercantil «Gresite Española, S. A.», a Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Compañía, carretera de Costada (Madrid), kilómetro 1, el próximo día 23 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Informe de gestión social durante el ejercicio de 1972.

2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.580 C.

BAELE IBERICA, S. A.

Cambio de domicilio social

De conformidad con lo establecido por las disposiciones legales vigentes, se informa que en la Junta general extraordinaria celebrada el día 11 de mayo próximo pasado se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Trasladar el domicilio social de la calle Basílica, número 20, al edificio sito en la zona industrial Norte, parcela doscientos quince, polígono industrial número dieciséis, en San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Lo que se hace público a todos los efectos pertinentes.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Secretario, José M. Alcaraz Ponte.—6.587 C.

INNOVACIONES DECORATIVAS, S. A.

(INDESA)

Junta general ordinaria

A tenor de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1973, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 en segunda, en el domicilio social, calle General Sueiro, 42, de Zaragoza, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1972, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

2.º Renovación de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vice-

secretario de la Sociedad hasta la próxima Junta general ordinaria.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de mayo de 1973.—El Administrador único.—1.979-D.

PERSILAR, S. A.

Junta general ordinaria

A tenor de lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1973, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 en segunda, en el domicilio social, calle Pérez de la Sala, 49, de Oviedo, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1972, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

2.º Renovación de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vice-secretario de la Sociedad hasta la próxima Junta general ordinaria.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 24 de mayo de 1973.—El Administrador único.—1.980-D.

RIELES Y PERSIANAS, S. A.

(RIPESA)

Junta general ordinaria

A tenor de lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1973, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 en segunda, en el domicilio social, carretera de Espinardo, kilómetro 1, de Murcia, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1972, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

2.º Renovación de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vice-secretario de la Sociedad hasta la próxima Junta general ordinaria.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 24 de mayo de 1973.—El Administrador único.—1.981-D.

PERSIANAS LEVOLOR, S. A.

Junta general ordinaria

A tenor de lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1973, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 en segunda, en el domicilio social, calle Doctor Achúcarro, 1, bajo, de Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre

aplicación de resultados del ejercicio económico de 1972, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

2.º Renovación de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vice-secretario de la Sociedad hasta la próxima Junta general ordinaria.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 24 de mayo de 1973.—El Administrador único.—1.982-D.

INMOBILIARIA TORGRAN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (San Andrés de Llaveneras) el día 30 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el curso del ejercicio indicado.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al depósito de las acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

San Andrés de Llaveneras, 22 de mayo de 1973.—Un Administrador.—1.983-D.

SANTA RITA, S. A. CERAMICAS DE JUBIA

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 20 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber depositado diez o más acciones en la Caja Social o en un establecimiento bancario cinco días antes, por lo menos, a la celebración de la misma.

Jubia, 18 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Vilariño Alonso.—1.988-D.

LA UNION INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a

las seis de la tarde, en su domicilio social (calle de Juan Flórez, 92), en primera convocatoria, o de haber lugar, en segunda convocatoria, para el día siguiente 26 en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

2.º Gestión del Consejo.

3.º Propuestas de los accionistas

4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

5.º Elección reglamentaria de Consejeros.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

La Coruña, 17 de mayo de 1973.—El Sr. V.º B.º: El Presidente, José Ponte López, secretario, Nicanor Escudero Cabrera.—1.990-D.

FERRONAVAL, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Barrio Larrondo, Lujua-Bilbao, conforme con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del ejercicio de 1972.

2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Autorización para ampliación de capital.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación y firma del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia se deberá depositar en la Caja Social, con cinco días de antelación, los títulos o resguardos de depósito de los mismos en establecimiento bancario, pudiéndose hacer representar por medio de otra persona, que sea a su vez accionista, debiendo delegar esta representación mediante carta dirigida al propio Consejo.

Caso de no estar presente o representado el número de acciones requerido, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de junio, a la misma hora y lugar, y con el mismo orden del día.

Bilbao, 23 de mayo de 1973.—El Secretario.—2.066-D.

EDITORIAL EXTREMADURA, S. A.

CACERES

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, San Pedro, número 15, en primera convocatoria, o al siguiente día, 28, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio 1972.

3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo.

4.º Acuerdos complementarios a la ampliación de capital acordada por la Junta

general extraordinaria de 16 de octubre de 1972.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

6.º Nombramiento de Interventores.

7.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 24 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Vega Bermejo.—8.699-C.

PESCA Y VENDEDURIA, S. A.

HUELVA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 del próximo mes de junio, a las veinte horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sita en Gran Vía, 14, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Huelva, 24 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Flores.—6.700-C.

LISAC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Fausto de Campcentellas (Barcelona), calle Rosario, sin número, el día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de ampliación de capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Autorización para la formalización de los acuerdos que se adopten.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración.—6.704-C.

SPECILAIT ESPAÑOLA, S. A.

VILAFRANCA DEL PENEDES (BARCELONA)

Tarragona, 103

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las dieciséis horas del día 25 de junio del año en curso para tratar los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de esta Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 1972, con su cuenta de Pérdidas y Ganancias, documentos complementarios y Memoria de la gestión social.

2.º Aplicación del beneficio obtenido en dicho ejercicio.

3.º Aprobación, en su caso y en consecuencia con el acuerdo que se adoptó con respecto al punto primero anterior, de la gestión del Consejo de Administración de esta Sociedad, la dirección de la misma y los apoderados de ella.

4.º Ruegos y preguntas.

Vilafranca del Penedés, 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.737-C.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

MADRID

A partir del día 14 de junio próximo se abonará contra el cupón número 20 de las obligaciones en circulación emitidas en 10 de junio de 1963 la cantidad de 35,91 pesetas líquidas por cupón hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

Dicho pago se abonará contra entrega del mencionado cupón en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Urquijo, Popular Español, Madrid, Atlántico, Vizcaya, Ibérico y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 11 de junio próximo, a las dieciséis horas, y en el domicilio social, calle María de Molina, número 54, tendrá lugar el sorteo de las obligaciones que deberán ser amortizadas de la emisión 10 de junio de 1963.

Tales obligaciones, cuya relación se publicará oportunamente, serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos, a partir del día 14 de junio próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.709-C.

LA PROMOTORA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «La Promotora Industrial, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de sus Estatutos y en uso de las facultades que el mismo le confiere, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 1973, y hora de las dieciséis, en el local social, sito en rambla de Cataluña, 6, ático, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, en el propio local, el día 27 de junio de 1973, y hora de las dieciséis.

Se someterán a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

2.º Designación y, en su caso, reelección de Consejeros de la Sociedad.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona a 17 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Figarolas Nuri.—6.705-C.

EDICUSA

Editorial «Cuadernos para el Diálogo, Sociedad Anónima»

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convo-

ocatoria, y para el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Informe del Consejo de Administración.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

4.º Designación de censores de cuentas e Interventores de actas para el ejercicio de 1973.

5.º Renovación de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, calle Jarama, 19 (prolongación), Madrid 2.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, quienes deseen ser representados deberán hacerlo constar por escrito.

Madrid a 25 de mayo de 1973.—Valentín Clemente Villamil, Consejero Secretario.—Joaquín Ruiz-Giménez Cortes, Presidente.—6.708-C.

HOYA DE LA PLATA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle León y Castillo, 111, el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente orden del día:

1.º Estudio y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias presentada por el Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Nota.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 12 de junio, de dieciséis a diecinueve horas, tienen a su disposición los libros oficiales de la Sociedad, así como balance de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Las Palmas, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.707-C.

FUNCIÓNES Y MANUFACTURAS METÁLCAS, S. A.

ZARAGOZA

Camino Jarandín, sin número

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los artículos 17 y 25 de sus Estatutos, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 30, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Resultados.

2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Nombramiento de nuevos Consejeros.

4. Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 23 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo, José Auria Arbuniel.—6.719-C.

USON S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio

de 1973, que se celebrará en el domicilio social, camino de Corbera Baja, s/n., de esta ciudad de Zaragoza, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

Tendrán derecho de asistir los poseedores de 25 acciones suscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que posean menor número de acciones podrán agruparse y conferir juntamente su representación a cualquiera de ellos para tener derecho a la asistencia y voto en la Junta general.

Zaragoza, 24 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.729-C.

LEMMERZ ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

Por disposición del señor Administrador-Gerente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de San Juan de Torruella, sin número, de Manresa, el día 28 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 1972.

2.º Aplicación de los beneficios.

3.º Aprobación de la gestión social del señor Administrador-Gerente.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de los señores Interventores para su aprobación posterior.

6.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, a partir del día 27 de mayo, en las oficinas de la Compañía, carretera de San Juan de Torruella, sin número, de Manresa, el balance, cuenta de Resultados y Memoria redactados por el señor Administrador-Gerente.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Manresa a 22 de mayo de 1973.—El Secretario general, Dionisio Gerónimo.—6.748-C.

FRIGORIFICOS DE TENERIFE, S. A.

(TENFRISA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Santa Cruz de Tenerife, calle Emilio Calzadilla, 3, 1.º, el día 27 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, en segunda, y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1972.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
3. Ruegos y proposiciones.
4. Formación y aprobación del acta de la propia Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Tiburcio Garrido Miranda.—6.726-C.

LARIOS, S. A.

MALAGA

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, avenida de la Aurora, sin número, Edificio Larios, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Reección y renovación de Consejeros.
- 5.º Nombramientos de censores de cuentas—titulares y suplentes—para el ejercicio de 1973.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 23 de mayo de 1973.—6.749-C.

URBANIZADORA MADRILEÑA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

URMACOSA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 1973, a las seis treinta de la tarde. Caso de no reunirse número suficiente de accionistas la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 26 de junio, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al año 1972.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Renovación y designación de Vocales del Consejo de Administración.
- 4.º Situación solares.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.769-C.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de mayo, realizado ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Álvarez, han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

1.ª N C E 2.ª F J T 3.ª I M L L
4.ª CH LL N 5.ª N I L 6.ª O H F
7.ª G Y L 8.ª D I F

Madrid, 26 de mayo de 1973.—6.771-C.

NUEVA EDITORIAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere. El orden del día estará constituido por:

1. Examen para su aprobación de la Memoria de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio 1972.
2. Aplicación de resultados. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria de accionistas. El orden del día estará constituido por la modificación de los Estatutos sociales para su actualización.

Irún, 23 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.030-D.

AZULEJERA DEL SUR DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

ANDUJAR

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en su domicilio social, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 325.500, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Dar cuenta de la vacante producida en el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, sólo podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que posean diez o más acciones. Los que no las posean podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista.

Andujar, 19 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.031-D.

VIROTERM ASTURIAS, S. A.

GIJON

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que el Consejo de Administración de la misma acordó celebrar en el domicilio social (prolongación calle Pinzón-Calzada Alta), a las doce horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del 25 del mismo mes, en segunda, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Balance e informaciones económicas sobre el ejercicio relativo al año de 1972.
- 3.º Variaciones habidas en la participación bancaria dentro de la Sociedad y derivaciones consiguientes.
- 4.º Información sobre la planta piloto para fabricación de elementos de escayola.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 14 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.034-D.

GALLETAS FONTANEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 36, de Aguilar de Campoo) el día 22 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para

el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 3.º Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de los resultados.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Aguilar de Campoo, 24 de mayo de 1973. Por el Consejo de Administración: El Presidente, Rafael Fontaneda Ibáñez.—2.036-D.

SICALOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, General Orzá, número 23-8.º, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y resultados del ejercicio 1972.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1973.
- 3.º Cese y nombramiento de consejeros.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Calvo y García del Moral.—6.745-C.

CERAMICA VIRGEN DE LA PEÑA, S. A.

VIRGEN DE LA PEÑA (SANTANDER)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en la primera convocatoria, y a las cinco, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, en Virgen de la Peña, a fin de presentar la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1972.

Virgen de la Peña, 19 de mayo de 1973. El Consejo de Administración.—1.975-8.

JOSE BANUS INTERNACIONAL PROMOTORA Y FINANCIERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en su domicilio social, calle Monte Esquinza, número 4, para el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procede, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre la gestión social y aprobación, en su caso.
- 2.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ratificación de la designación de Consejero.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Isidro Banus Puig.—1.984-7.

DEPOSITOS DE MATERIAS Y GRASAS INDUSTRIALES, S. A.
(DEMAGRISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 13, que se celebrará el día 25 de junio, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas a él anexas, correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las Oficinas de la Sociedad o Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Consejero Secretario, Agustín González Ruiz, 6.780-C.

FACTORIAS OLEICOLAS INDUSTRIALES, S. A.
(FOISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 13, Madrid), que se celebrará el día 25 de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas a él anexas, correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniéndose las tarjetas de asistencia que se acrediten como accionistas en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Consejero Secretario, Agustín González Ruiz, 6.761-C.

CENTRAL ESPAÑOLA MUTUAL DE CIRCULACION, OBRAS, VIVIENDA E INDUSTRIA
C.E.M.C.O.V.I.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Entidad y ateniéndose a lo establecido en el artículo 18 de los mismos, y por acuerdo de la Junta Rectora de fecha 25 de mayo próximo pasado, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, y a continuación Junta general extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social de la misma, plaza de Isabel II, número 5, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y concordantes de los citados Estatutos, el día 28 de junio del año en curso, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día 29 de los mismos mes y año, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura, aprobación o ratificación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultado del ejercicio anterior.
- 3.º Ratificación, en su caso, de los Vocales que fueron nombrados interinamente por ampliación o bajas habidas desde la última Junta general.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Asamblea general extraordinaria se convoca con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura, aprobación o ratificación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Proposición de ampliación de ramos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Pudiéndose retirar las papeletas nominativas correspondientes desde el día 7 al 17 de junio próximo, de ocho a quince horas, en el domicilio social antes mencionado.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—6.752-C.

AUTO-TREN LEVANTE, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, en los locales de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, sitos en Valencia, calle de Alicante, número 33, para el día 25 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 y de la gestión social y presupuesto de gastos para 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Ruiz García.—6.747-C.

ALIMENTACION GANADERA, S. A.

En virtud de acuerdo tomado por el Consejo de Administración adoptado en sesión del 17 de marzo pasado, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, en la sede del domicilio social, calle del General Mola, número 6, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el 25 siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión social.
- 3.º Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Astorga, 22 de mayo de 1973.—El Presidente.—6.753-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS PROCOLOR, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alcalá, número 95, el día 25 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 26, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas, propuesta de distribución de beneficios y gestión social correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973, en número de dos propietarios y dos suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los accionistas en quienes concurran las condiciones previstas en los Estatutos sociales, y que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, efectúen en las Cajas Sociales el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas o inmovilizadas, hasta la celebración de la Junta, en cualquier entidad bancaria.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—6.784-C.

SISTEMAS DE CONSTRUCCION OMNIA, S. A.
(SICOSA)

De conformidad con cuanto determina el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria para el día 23 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuera necesario, a las diecisiete treinta del mismo día, mes y año, en su domicilio social, sito en avenida Tres de Mayo, número 22, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Designación de Secretario para esta Junta.
- 2.º Lectura de acta anterior y su aprobación, si procede.
- 3.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1972 y propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Ejecución del acuerdo en Junta anterior relativo al contrato entre «Prefabricados de Jinamar», de Las Palmas de Gran Canaria e «Industrial de Armaduras Omnia, S. L.», y sus efectos hacia el señor Cañameres.
- 5.º Estudio de la situación actual en cuanto a la promoción de ventas y acuerdos sobre este particular.
- 6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 7.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, para asistir a las Juntas generales es necesario depositar, por lo menos con cinco días de antelación, en la Caja Social las acciones o resguardos acreditativos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 1973.—2.037-D.

INVERSORA VILELLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de «Inversora Vilella, S. A.», para el día 20 del mes de junio próximo a las doce horas, en el domicilio social, calle Llovera, números 54-56, de la ciudad de Reus, provincia de Tarragona.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

El orden del día de la Junta estará integrado por los asuntos siguientes:

- 1.º Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1972.
- 2.º Consideración y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria correspondientes al citado ejercicio de 1972.

3.º Designación de técnico titulado miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas para la certificación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al actual ejercicio de 1973.

4.º Provisión de las vacantes del Consejo de Administración para la renovación parcial estatutaria del mismo.

5.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

De no poderse celebrar la reunión en la hora y fecha convocada, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, a la misma hora y en el propio domicilio social.

Reus, 22 de mayo de 1973.—2.038-D.

AVICULTORES REUNIDOS, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de COAVRE, c/ Silla, el próximo día 27 de junio, a las cinco horas de la tarde, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Informe gerencia situación obras, matadero y demás cosas de interés.

3. Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de mayo de 1973.—El Gerente, Miguel Pons Llorens.—2.039-D.

LADRIHIERO NORTE, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo ordenado en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, Fábrica de Ladrillos, Barrio Murtaza, sin número, en Vedia (Vizcaya), en los días 27 de junio de 1973, primera convocatoria, ó 28 de junio de 1973, en segunda convocatoria, a las doce horas, para la aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior, Memoria, cuenta de Pérdidas y beneficios, así como del informe y propuesta de los señores liquidadores.

Vedia, 18 de mayo de 1973.—Los liquidadores.—2.42-D.

TALLERES LORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 23 de junio de 1973, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (avenida de Cataluña, 243 dup. int.), con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3. Ruegos y preguntas y proposiciones.

Caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para el día siguiente, a la misma hora y con el mismo orden del día, en segunda convocatoria.

Zaragoza, 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Fausto José Figols Usón.—2.045-D.

FUNDICIONES PORTUGALETE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la Sociedad, que se celebrará en Bilbao, Manuel Allende, 1, el día 28 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio de 1973, a la misma

hora, en segunda, caso de no haberse celebrado en la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo.

2.º Presentación, para su aprobación, de la Memoria y balance de situación correspondientes al ejercicio de 1972.

Bilbao, 22 de mayo de 1973.—2.043-D.

AUTOMATIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Güell, número 226, de Barcelona, a las diecisiete horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, a las cinco horas de la tarde, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 27, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1972.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social. Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.834-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de mayo. Títulos premiados

C-214 Z-317 K-295 R-075 O-866
J-911 A-495 CH-597 V-213 N-995

Madrid, 28 de mayo de 1973.—6.239-C.

SERVICIOS INDUSTRIALES PESQUEROS SOCIEDAD ANONIMA

(S. L. P. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria balance ejercicio 1972.

2.º Renovación de cargos directivos.

3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 25 de mayo de 1973.—El Presidente.—2.005-5.

LA UNION RESINERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el día 24 de mayo del corriente año, a partir del día 1 de junio, venidero se harán efectivos, como participación en los beneficios sociales de 1972, los siguientes dividendos:

Contra cupón número 52 de los bonos de disfrute emitidos por esta Compañía y existentes en circulación, 30 pesetas de importe bruto por cupón, a deducir la parte proporcional de impuestos, lo que supone 28,30 pesetas de importe líquido.

Contra cupón número 9 de las acciones emitidas por esta Compañía en 1963 y 1969, números 1 al 187.500, 105,80 pesetas de importe bruto, o por deducción de impuestos, 90 pesetas de importe líquido por cupón.

El cobro podrá realizarse en el Banco de Bilbao, Banco Central y Banco de Santander y en todas sus sucursales y agencias.

Bilbao, 28 de mayo de 1973.—El Secretario general, Carlos Merino Vázquez.—2.009-6.

UNION CARROCERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1973, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (avenida de Ramón Encinas, Villagarria de Arosa), y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como gestión del Consejo.

2.º Renovación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Villagarria, 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Porto.—Visto bueno: El Presidente, Pegerto Caride.—2.079-D.

INSTITUTO ESPAÑOL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, al siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas.

Sevilla, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.805-C.

MAZARREYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle O'Donnell, número 10, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, si a ello hubiere lugar, de la Memoria, gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1972.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1973.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta, será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad, o en Entidades bancarias que garanticen la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Consejo Secretario general, Agustín González Ruiz.—6.824-C.

HOGARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle O'Donnell, número 10, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, si a ello hubiere lugar, de la Memoria, gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1972.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1973.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta, será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad, o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—6.825-C.

HOTELES BAHIA MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle O'Donnell, número 10, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, si a ello hubiere lugar, de la Memoria, gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1972.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1973.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta, será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad, o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—6.826-C.

LANZA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social (Moratín, número 11, Valencia), en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre propuesta de modificación de los artículos 28 y 29 de los Estatutos sociales.

Igualmente se convoca Junta general ordinaria para el día 27 de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora y lugar, en segunda, a fin de acordar lo procedente sobre la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1972, provisión de vacantes y renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

Valencia, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Abad Sala.—6.827-C.

LA HISPANO CHELVANA, S.A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria para el día 26 de junio próximo, a las once de la mañana, por primera convocatoria, y para el día 27, por segunda, en las oficinas sociales de Valencia, calle Castielfabib, número 8, a fin de someter a su aprobación del ejercicio 1972, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria, informe de los accionistas censores y renovación de cargos.

Se convoca a Junta general extraordinaria para una hora después de la ordinaria, en el mismo local y días, a fin de modificar actualizando los Estatutos.

Valencia, 22 de mayo de 1973.—El Presidente, Leandro Romero Bernard.—6.829-C.

AVICOLA DE GALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en a sala de juntas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Jardines de Vincenti, número 4, Pontevedra, el día 26 de junio de 1973, a partir de las doce y media, en primera convocatoria, y en segunda: de ser ello necesario, al día siguiente a partir de la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

Pontevedra, 23 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.078-D.

CHOCOLACAO, S. A.

TARRAGONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 25 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, paseo de España, número 11, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Lectura del balance y cuentas correspondientes al ejercicio pasado. 2.º Examen de la gestión de los Gerentes. 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se acuerda el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sobre depósito de acciones para poder concurrir a la Junta. Tarragona, 25 de mayo de 1973.—La Gerencia.—2.083-D.

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA, S. A.

MADRID

Calle Menorca, 3

El Consejo, utilizando el acuerdo tomado en la última Junta general de accionistas, ha decidido proceder a la ampliación de capital de la Sociedad en la proporción de una acción nueva, a la par, de 1.000 pesetas nominales, por cada cuatro antiguas, dando preferencia de suscripción a los actuales accionistas, durante todo el mes de junio del presente año. Las acciones nuevas sobre las que los actuales accionistas no hayan ejercitado su derecho quedarán a disposición del Consejo de Administración para su adjudicación a quien libremente acuerde en la primera reunión a celebrar después del 30 de junio. Las acciones procedentes de esta ampliación se podrán desembolsar en el momento de la suscripción, o bien el 50 por 100 antes del 30 de junio y el otro 50 por 100 antes del 31 de diciembre de 1973, y tendrán todos los derechos desde el momento de la suscripción, excepto el de dividendo, que lo será a partir de 1 de julio o 1 de enero siguiente, en función de la cuantía de desembolso efectuado en cada fecha.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente.—6.793-C.

ARQUER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio próximo, a las once horas, de primera convocatoria, y el siguiente día 26, a la misma hora, de segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas.
3.º Asuntos varios.
4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.022-11.

G. DE-ANDREIS METALGRAF ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el referido ejercicio.

3.º Aplicación de los resultados del mismo ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Renovación y nombramiento cargo Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Varios.

Badalona, 21 de mayo de 1973.—El Consejero-Delegado, Marcos Calabria Chiarlone.—2.023-11.

TECNICAS CELULOSICAS, S. A.

TECNICEL

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social de la Sociedad, el día 26 de junio de 1973, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procediere, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 23 de mayo de 1973.—El Gerente, Sebastian Barinaga Rementería. 2.018-8.

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

PROMISA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Reección estatutaria de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1973.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Consejero Secretario, L. Mora.—2.013-6.

URBANIZACIONES Y HOTELES MEDITERRANEO, S. A.

URHOMESA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 1973, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
2. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1973.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Consejo Secretarío, L. Mora.—2.012-6.

EXCYT, S. A.

Expansión Comercial y Turística Pola Giverola, S. A.

1. Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, afueras Pola Giverola, Tossa de Mar (Gerona) el día 27 de junio próximo, a las diez horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, para:

1. Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, del inventario-balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972, así como de todos los actos y acuerdos tomados por el Consejo de Administración durante el citado año.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1972.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Podrán asistir, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, todos los señores accionistas que depositen sus acciones o los resguardos acreditativos de tener depositados en Banco, en la Caja Social con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha de la celebración.

Tossa de Mar, 28 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado, Claudio Paychére.—6.900-C.

DISTRIBUIDORA PETROLIFERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en Madrid, en el domicilio social (calle de San Bernardo, número 2), en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las cinco treinta de la tarde. Si por falta de quórum no pudiera celebrarse dicha reunión, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día 26, a la misma hora.

La Junta tiene por objeto conocer y, en su caso, aprobar, la Memoria y cuentas del último ejercicio y designar censores de cuentas para 1973.

Para la asistencia a dicha Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones vigentes.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.902-C.

MOTELES VALENCIANOS, S. A.

CHIVA (VALENCIA)

Carretera de Madrid-Valencia, Km. 330

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Madrid-Valencia, kilómetro 330, Chiva (Valencia), el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el lugar y hora indicados, en segunda, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Informe de la presidencia sobre la marcha y perspectivas de la Sociedad.
- 3.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972, así como

de la aplicación de la cuenta de resultados.

- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Chiva (Valencia), 22 de mayo de 1973. El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Tornero.—6.906-C.

MOTELES VALENCIANOS, S. A.

CHIVA (VALENCIA)

Carretera de Madrid-Valencia, Km. 330

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Madrid-Valencia, kilómetro 330, Chiva (Valencia), el día 28 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria y al siguiente día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Reducción del capital social.
- 2.º Aprobación, en su caso, para la realización de las obras pertinentes para acceso y salida de las dependencias del motel.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Chiva (Valencia), 22 de mayo de 1973. El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Tornero.—6.905-C.

SOCIEDAD DE TEJIDOS DE LINO DE RENTERIA, S. A.

Se convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Rentería (calle de Santa Clara, número 5), a las doce horas de la mañana del día 28 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, si no se reuniera número suficiente de acciones.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen para su aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972; aplicación de resultados; reelección o renovación estatutaria del Consejo y designación de los censores de cuentas para el ejercicio del año 1973.
- 2.º Consecuencias de la reestructuración de la Industria Textil Algodonera y autorización al Consejo para que pueda tomar los acuerdos que procedan en relación con la situación de la Sociedad.

Rentería, 28 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Antón Pastor.—6.908-C.

CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

Resultado del sorteo de amortización, celebrado el día 25 de mayo de 1973, ante Notario de Madrid

O-M-Y	I-W-U	L-W-W	U-N-R
F-K-N	I-Q-Z	Y-B-I	Q-LL-G

Madrid, 28 de mayo de 1973.—6.909-C.

PLAYA DEL OESTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión social del ejercicio 1972.
- 2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes, para las de 1973.

Extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—El Consejero Secretario, M. Ricart.—2.011-6.

MOTOR MEDITERRANEO TARRAGONA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 16 de abril de 1973, se acordó por unanimidad disolver la Sociedad y aprobar el balance de liquidación de la Compañía, que es el siguiente:

Activo:

Caja y Bancos, 118.375,70 pesetas; pérdidas, 881.624,30; total 1.000.000 de pesetas.

Pasivo:

Capital, 1.000.000 de pesetas; total, pesetas 1.000.000.

Tarragona, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.003-5.

GRUPO STUART, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Grupo Stuart, S. A.», a Junta general ordinaria, en el domicilio de la Sociedad en Coslada (Madrid), Camino de los Carriles, sin número, el próximo día 29 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al orden del día indicado a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio.
- 2.º Informe de la gestión social durante el ejercicio.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Rectificación del cese de consejeros y nuevos nombramientos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Presidente.—6.888-C.

TABLESTACAS Y PILOTES, S. A.

(TAPISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de Castelló, número 82, de Madrid, para el próximo día 25 de junio de 1973, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.852-C.

MC MULLEN IBERICA, S. A.

Por haberlo solicitado accionistas que representan el 50 por 100 del capital social, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 22 de junio de 1973, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Conde de la Cibera, 6, Madrid, y en segunda convocatoria, para el día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior 2.º Aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1972. 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Secretario, Jos Luis Sartorius.—7.350-C.

VIAJES LIDER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Teruel, número 11, planta baja, de esta capital, el martes día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el miércoles día 20, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1972 y de la gestión del Consejo de Administración. 2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Sanchidrián Martín.—2.083-5.

SOCIEDAD ANONIMA LETONA**BARCELONA**

Calle Pujadas, número 25

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle de Pujadas, número 25, de Barcelona-5, el día 26 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado al 31 de diciembre de 1972.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales para asistencia a la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.299-C.

UNION INDUSTRIAS LACTEAS, S. A.**(UNILSA)**

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Unión Industrias Lacteas, Sociedad Anónima» (UNILSA), en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 1973 acordó por unanimidad el traslado de su domicilio social desde la calle de Pujadas, 25, de Barcelona, a la carretera nacional II, kilómetro 716 (término municipal de Aiguaviva (Gerona).

Lo que se hace constar a los efectos legales correspondientes.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.298-C.

PARQUE DE CARBONES DE ABONO, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad a lo ordenado en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de General Yagüe, 4, en Oviedo, el día 9 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria. Para el supuesto de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el día 20 de junio, a las doce horas.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria en que se recoge la gestión social durante el ejercicio de 1972.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1972.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos interventores para su aprobación, de conformidad al artículo 22 de los Estatutos.

Conforme al artículo 21 de los Estatutos, podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas que posean, al menos, 30 acciones. Los accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración y con carácter especial para cada Junta.

Oviedo 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.297-C.

SOCIEDAD ANONIMA LA VID

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en sus Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Sociedad Anónima La Vid», a celebrar en el domicilio social en Gandesa (Tarragona), carretera de Villalba sin número, el próximo día 30 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, bajo el orden del día que seguidamente se relaciona:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Propuesta de canje de títulos o resguardos que representan el capital social escriturado por nuevos títulos impresos.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta.

La Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante el plazo previsto por la Ley, y se recuerda a los señores accionistas la obligación que tienen de depositar en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha en que esté convocada la Junta, los títulos de sus acciones, o los resguardos de depósito de las mismas en un establecimiento bancario o de crédito de España, contra cuyo depósito se entregará al accionista la papeleta de entrada a la Junta, en la que se expresará el número de votos que le corresponden.

Barcelona, 1 de junio de 1973.—Un Administrador, Pedro Bovra Solé.—7.286-C.

DOMAR, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Domar, S. A.», a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 19 de junio próximo y hora de las diecisiete, en el domicilio social, Polígono Roca, sin número, de Martorellas del Vallés (Barcelona), y en segunda convocatoria para el siguiente día, 20, a la misma hora y lugar, para examinar y resolver sobre los siguientes extremos del orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1972, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.

II. Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

III. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento en su caso.

IV. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

La asistencia a la Junta y ejercicio del derecho de voto se regulará por lo dispuesto en la Ley y los Estatutos.

Martorellas del Vallés, 24 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Luis Marsal.—7.285-C.

INMOBILIARIA GRAN VIA, S. A.**HUELVA**

Junta general ordinaria de Ingravisa

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en el despacho de don Manuel de Mora López Alameda Sundheim, número 2, 7.º B, el día 19 de junio, a las doce del día, en primera convocatoria, y al siguiente día, 20, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Huelva, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.198-D.

FILMOFONO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 1973, a las trece horas, en el edificio del Palacio de la Música, avenida de José Antonio, número 35, de Madrid, y al día siguiente, 19 de junio, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de señores Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas de las oficinas de la Sociedad, previo el depósito en la Caja social de las

acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad o bien sus resguardos bancarios, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.103-5.

VILARRASA SICRA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 20 del próximo mes de junio, y hora a las quince, en primera convocatoria, y el día 21, a las quince horas, en segunda, en el local social, calle de San Antonio, número 111, Mislata (Valencia), para tratar los puntos determinados en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balances y cuenta del ejercicio de 1972.
- 2.º Propuesta de beneficios.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Mislata, 28 de mayo de 1973.—2.208-D.

VILARRASA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 del próximo mes de junio y hora a las dieciséis, en primera convocatoria, y el día 21, a las dieciséis horas, en segunda, en el local social, calle de Jesús, número 81, de Valencia, para tratar del orden del día siguiente:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balances y cuenta de ejercicio de 1972.
- 2.º Propuesta de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de mayo de 1973.—2.208-D.

ORGANIZACION ASESORAMIENTO INSTALACIONES COMERCIALES, S. A.

(ASINCO)

Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio, a las doce horas.

Orden del día

- a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1972.
- b) Nombramiento de censores de cuentas.
- c) Examen de gestión.
- d) Renovación de Consejo.
- e) Ruegos y preguntas.

Bilbao, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.211-D.

TORRELAGUNA DE SOTOGRANDE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (calle Posada, 15, barriada de Guadiaro, término municipal de San Roque, provincia de Cádiz), a las doce horas del día 23 de junio de 1973, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del señor Presidente sobre la situación de la Sociedad al 30 de mayo de 1973.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de Apoderados de la Sociedad y de las facultades que la Junta acuerde conceder a los mismos.

4.º Transferencia a la Sociedad de la finca denominada «Lo Alamos», en el partido de Guadiaro, término municipal de San Roque.

5.º Determinación de bases para la actuación futura de la Sociedad.

6.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

7.º Nombramiento de dos Interventores para que, en unión del Presidente, firmen el acta que se redacta de la Junta.

En caso de no haber quórum suficiente, se convoca dicha Junta para el siguiente día, 24, a la misma hora y en igual domicilio, en segunda convocatoria.

Guadiaro-San Roque, 23 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.395-C.

PROYECTOS Y MONTAJES ANDALUCES, S. A.

PYMASA

Se convoca por la presente Junta general ordinaria de «Proyectos y Montajes Andaluces, S. A.» (PYMASA), para el próximo 18 de junio de 1973, en primera convocatoria, a las siete de la tarde, y a la misma hora del siguiente día, caso de no reunirse el quórum necesario, en los locales del edificio «Sevilla-1», sito en la calle Ramón y Cajal, número 1, de Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración: Director Gerente, Federico Duarte Alcalá del Olmo.—7.396-C.

UNI PROMOCION Y CONSTRUCCION TURISTICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (General Mola, número 6, 3.º) en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1973, a las once horas de la mañana, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, 21 de junio de 1973, a las doce de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social y modificaciones estatutarias correspondientes.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 1973. Los Administradores, Simón Davidson y Horis Eggert.—7.392-C.

SAYMA, S. A.

Financiaciones

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona el próximo día 14 de junio de 1973, a las dieciocho horas en el Comedia Club, avenida José Antonio, número 609, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora del día 15 de junio de 1973.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972 y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de Consejo de Administración y regulación del mismo.
- 3.º Aprobación de la gestión del Administrador único.
- 4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1973.—El Administrador único de la Sociedad, Sanllago Gómez y Gimeno.—7.393-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, S. A.

(C. I. T. E. S. A.)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes, día 22 de junio de 1973, a las once horas, en el Centro de Investigación de «Standard Eléctrica, S. A.», sito en la avenida de América, kilómetro 7,200, o en caso necesario, en segunda convocatoria, el sábado día 23 en los mismos lugar y hora.

Se someterán a su consideración los siguientes asuntos: Aprobar la Memoria, balance, cuentas del año 1972 y actos de gestión y administración del Consejo durante el mencionado ejercicio de 1972; aprobar la distribución de beneficios y declaración de dividendo; reeligir a los miembros del Consejo a quienes corresponde cesar y ratificar la elección de nuevo Consejero; autorizar al Consejo para acogerse a los beneficios establecidos para los Fondos de Previsión para Inversiones, con cargo a los beneficios del ejercicio 1974; nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1973; aprobar el acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.363-C.

STANDARD ELECTRICA, S. A.

Junta general de accionistas

Ejercicio 1972

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes día 22 de junio de 1973, a las doce horas, en el Centro de Investigación de «Standard Eléctrica, S. A.», sito en la avenida de América, kilómetro 7,200, o en caso necesario, en segunda convocatoria el sábado día 23 en los mismos lugar y hora.

Se someterán a su consideración los siguientes asuntos: Aprobar la Memoria, el balance, las cuentas y los actos de gestión y administración del Consejo, correspondientes al año 1972; aprobar la propuesta de distribución de beneficios; reeligir a los señores Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar y ratificar los nombramientos provisionales hechos por el Consejo; nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1973; aprobar el acta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.382-C.

GALVANIZADORA LEVANTINA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 18 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el 19, a la propia hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias 1972.
- Aplicación de resultados.
- Nombramientos de censores de cuentas para 1973.

Barcelona, 25 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.376-C.

EL ESCORIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Las Palmas de

Gran Canaria, calle Eduardo Benot, número 5, el día 19 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.
- 2.º Censura de la gestión social y acuerdos a este respecto.
- 3.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bonny Martinon.—7.375-C.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES, S. A.

El Consejo de Administración de «Construcciones Escolares, S. A.» (COESA), en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, calle Claudio Coello, 50, el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar el día 19, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censors de cuentas para el ejercicio de 1973.
3. Reección y nombramiento de Censores.
4. Facultar al Consejo de Administración para que en los términos previstos por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas aumente el capital social en una o varias veces hasta el 50 por 100 y modificando en lo preciso el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
5. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardos de las mismas podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, quinto derecha.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—7.354-C.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE CONSTRUCCIONES CONSERVERAS, SOCIEDAD ANONIMA (CHACONSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 20 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y par. el caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria para el día 22 del mismo mes y a la misma hora en el local social, sito en carretera de Puente Tocinos, kilómetro 1, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1972.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censors de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Ródenas Fontcuberta.—2.200-D.

CATALANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria el día 26 de junio próximo,

a las trece horas, en Barcelona (paseo de Gracia, 27), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultado del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Nombramiento del censor jurado de cuentas que exige el artículo octavo de la Orden ministerial de junio de 1964.

Se convoca igualmente para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo local, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la anteriormente convocada.

Barcelona, 23 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.107-5.

CCL BERICA, S. A.

BARCELONA-17

Maestro Falla, 5

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria para el día 22 del próximo mes de junio, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censors de cuentas, si procediera.

En el supuesto de que, por falta de quórum, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 25 de mayo de 1973.—El Gerente, José María Aguilar Barrachina.—7.365-C.

CIA. ESPAÑOLA DE CAMIONAJE INDUSTRIAL, S. A.

BARCELONA

Calle Balmes, 184, 5.º 2.ª

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el local social el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 25 en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación del balance de 1972.
- Examen sobre la situación de la Compañía y acuerdo sobre la propuesta del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—7.366-C.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO EL CARMEN, S. A.

Compañía de Seguros

Por el presente, a los efectos oportunos, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que en la redacción de la convocatoria de Junta general extraordinaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 del corriente mes de mayo, en el párrafo de dicha convocatoria que dice:

«Serie B: 2.200 acciones nominativas, hasta su total desembolso, en que pasarán a ser al portador, de quinientas pesetas nominales cada una, a la par, con un desembolso inicial del treinta y cinco por

ciento de su valor nominal; y», debe entenderse que dice: «Serie D: 2.200 acciones, nominativas hasta su total desembolso, en que pasarán a ser al portador, de cinco mil pesetas nominales cada una, a la par, con un desembolso inicial del treinta y cinco por ciento de su valor nominal; y».

Alicante, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Gascañana Puebla.—2.180-D.

GETARES, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio a las trece horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio 1972.
- 2.º Información de las actividades desarrolladas por el Consejo de Administración y nombramiento de censors.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.411-C.

TAPICERIAS DEL CADAGUA LE VALLADOLID, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid, en primera convocatoria el día 25 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en su domicilio social, carretera Burgos-Portugal, Km. 125, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación del balance, Memoria y resultados del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de censors de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 1 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.117-8.

ESPECTACULOS QUINTANA, S. A.

ZARAGOZA

En virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria. La segunda convocatoria tendrá lugar el siguiente día, 28, a la misma hora.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Designación de censors de cuentas, titulares y suplentes.

La reunión se celebrará en el domicilio social, Zurita, 3, en el cual estará a disposición de los señores accionistas la documentación a que se refiere el artículo 108 de la Ley, en las fechas que la misma indica, en horas de oficina.

Zaragoza, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.116-8.

EMPRESA QUINTANA, S. A.

ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19, 20 y 22 de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. La segunda convocatoria tendrá lugar el día 28, a la misma hora. La reunión se celebrará en el domicilio social de «Espectáculos Quintana, S. A.» (Zurita, 3).

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta se deberá dar cumplimiento al artículo 21 de los Estatutos.

La documentación a que hace referencia el artículo 108 de la Ley estará a disposición de los señores accionistas, quince días antes de la celebración de la Junta, en las oficinas de Zurita, 3, en horas de oficina.

Zaragoza, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.115-8.

PESQUERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA, S. A.

(PYSBE)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Aguirre Miramón, 2, entresuelo, San Sebastián, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente orden del día:

1. Fijación en doce del número de Consejeros.
2. Renovación de todos los cargos del Consejo de Administración.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
5. Designación de dos Interventores para la redacción del acta de esta reunión.

A los efectos del derecho de asistencia, los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de admisión en la Secretaría de la Sociedad, con cuatro días de antelación, como mínimo, para el señalado para la Junta.

San Sebastián, 28 de mayo de 1973.—José María San Gil, Presidente.—2.112-11.

CIRTE, S. A.
FINANCIERA DE CINE, RADIO
Y TELEVISION

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. M.) en el cine Palacio de la Música, avenida de José Antonio, número 35, de Madrid, el día 18 de junio de 1973, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, relativos al ejercicio del año 1972.

2.º Nombramiento de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 35, hasta el día anterior a su celebración.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.105-5.

I.B.R. COMERCIO E INDUSTRIA, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con el artículo 52 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el 26 de junio de 1973, a las nueve de la mañana, en el domicilio social de Vigo: Beiramar, 49, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Convalidación de cuentas y balances de los ejercicios de 1969, 1970 y 1971, así como la distribución de beneficios de cada uno, en su caso, conforme al acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria del 27 de julio de 1972.
2. Ruegos y preguntas.

En el caso de no reunirse el número de acciones que exige el artículo 51 de la Ley, se entenderá convocada la Junta para el día siguiente, a la misma hora.

Vigo, 30 de mayo de 1973.—2.106-5.

MATERIAL AUXILIAR DE ELECTRIFICACIONES, S. A.

(M. A. D. E.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social de la Empresa, Collado-Villalba (Madrid), el día 20 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 del mismo mes, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Cese, ratificación, reelección y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1973.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que para hacerse representar en Junta, conforme a los Estatutos, o asistir a la misma, deberán recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de la Sociedad (calle General Sanjurjo, 10, 4.º, Madrid), previo depósito de las acciones, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta, en el domicilio social o en cualquier establecimiento bancario de los destinados al efecto.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.108-5.

IBERCISA

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria,

que se celebrará el día 26 de junio de 1973, a las doce de la mañana, en el domicilio social de Vigo, Beiramar, 49, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de cuentas y balance del ejercicio de 1972, así como la distribución de beneficios.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1973.
3. Renovación parcial del Consejo.
4. Ruegos y preguntas.

En el caso de no reunirse el número de acciones que exige el artículo 51 de la Ley, se entenderá convocada la Junta para el día siguiente a la misma hora.

Vigo, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.111-5.

ESTUDIOS GENERALES, S. A.

Por haberse padecido error en el anuncio de las Juntas generales de «Estudios Generales, S. A.», aparecido en este «Boletín Oficial del Estado» el día 1 de junio, se publica el texto rectificado en los siguientes términos:

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria que se celebrarán en Madrid, a las diecisiete y diecisiete treinta horas, respectivamente, del día 19 de junio, en primera convocatoria, o del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, calle Fuente del Rey, número 3, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general extraordinaria

- 1.º Reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Supresión del artículo 14 de los mismos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1973.—Emilio Astuy Ocejo.—7.410-C.

CINEARTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social, plaza del Conde de Barajas, 5, Madrid, a las diecisiete treinta horas del día 22 de junio, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, a las diez treinta horas del siguiente día 23, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance de 1972.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.405-C.

SOCIEDAD ANONIMA POLIBOL

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 19 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, polígono de Cogullala, calle H, número 75, Zaragoza, y en segunda convocatoria el día 20, a la misma hora y en el

mismo lugar, con objeto de tomar acuerdo sobre las cuestiones que componen el orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución del beneficio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto González Fando.—7.400-C.

GALERIAS NAVARRAS, S. A.

PAMPLONA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19, 20 y 23 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las once horas del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y en segunda el día 23 a la misma hora, en los locales de dicha Sociedad, sitos en la calle San Miguel, número 8, Pamplona.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1973.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973-1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para su asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas se proveerán, al menos con cinco días de antelación a la fecha señalada, de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, previa presentación de los extractos de inscripción.

Pamplona, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M. Sanz-Pastor.—7.374-C.

GALERIAS NAVARRAS, S. A.

PAMPLONA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19, 20 y 23 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y en segunda, el día 23, a la misma hora, en los locales de dicha Sociedad, sitos en la calle San Miguel, número 8, de Pamplona.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Propuesta de reducción del capital de la Sociedad.
- 2.º Propuesta de ampliación del capital de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para su asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas se proveerán, al menos con cinco días de antelación a la fecha señalada, de la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, previa presentación de los extractos de inscripción.

Pamplona, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M. Sanz-Pastor.—7.373-C.

PLASTICOS MEGLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a todos los señores accionistas de esta Empresa a la

Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, travesía de Mercadillo, número 13, de Galdácano (Vizcaya), el día 20 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 1972.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Asuntos varios.

Galdácano, 23 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Valentín Lobato Roldán.—7.368-C.

PLASTICOS MEGLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Para cumplimentar el acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrada el día 5 de mayo, se convoca a todos los accionistas de la Empresa a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Travesía de Mercadillo, número 13, de Galdácano (Vizcaya), el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Galdácano, 23 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Valentín Lobato Roldán.—7.367-C.

REFINERIA ACEITERA CANARIA, S. A.

(R.A.C.S.A.)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
2. Renovación estatutaria del Consejo de Administración y elección de las vacantes que existan.
3. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
4. Información sobre el desenvolvimiento de la Compañía.
5. Ruegos, preguntas y propuestas de los accionistas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle Roque Nublo, número 2, de esta ciudad.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 1973.—El Presidente accidental, Domingo González Guerra.—2.181-D.

JUAN PEIX, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las veinte horas, de primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese. Se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Examen de la gestión de los administradores durante el ejercicio de 1972.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio de 1972.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios y pago de dividendos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Administrador, Esteban Barceló Boschmonar. 2.187-D.

R. CORACHAN, S. A.

(NOVOGAS)

HOSPITALET

Pasaje Costa, 6

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 19 de junio próximo, a las diez horas, de primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, a igual hora, de segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos sociales e informe de la Presidencia con respecto al mismo.

Hospitalet de Llobregat, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.189-D.

GAROA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales del Camping Igueldo, en San Sebastián, el día 20 de junio de 1973, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 22 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio 1972, con la propuesta de aplicación.
- 2.º Dictamen de los censores de cuentas.
- 3.º Designación de los nuevos censores de cuentas para las de 1973.
- 4.º Ampliación del capital social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La asistencia o delegación expresa para asistir a la Junta se efectuará de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales.

San Sebastián, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.191-D.

COMPANIA DE TRANVIAS DE LA CORUNA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 20 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 22, a igual hora, en segunda convocatoria, en el local social, avenida de Gran Canaria, sin número, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance del 31 de diciembre de 1972, así como la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para la asistencia a la Junta es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos.

La Coruña, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.197-D.

MIREYME, S. A.

De conformidad con lo expuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida de Eduardo Dato, núm. 44; en caso de que no se reúna suficiente número de accionistas, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 30 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José María de León y García de la Barga.—7.283-C.

OLIVERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 1973, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle de Generalísimo Franco, número 306, de Hospitalet de Llobregat, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

3.º Renovación cargo Administrador.

4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria en el propio domicilio el siguiente día, 23, a las doce horas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos respecto al depósito de las acciones o resguardos a los efectos de asistencia y voto a la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 30 de mayo de 1973.—El Administrador, Juan Camprubi Prats.—7.280-C.

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio del presente año en la sede social, calle del Capitán Haya, número 41, de Madrid, a las once treinta horas de la mañana.

La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de los administradores que han de cubrir las vacantes producidas en el Consejo de Administración.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

3.º Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales para el supuesto de que el Director Gerente que se nombra no sea accionista.

4.º Nombramiento del Director Gerente de la Compañía.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.260-C.

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio del presente año, en la sede social, calle del Capitán Haya, número 41, de Madrid, a las doce treinta horas de la mañana.

La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972, y aplicación de beneficios.

2.º Fijar la cotización de las acciones de acuerdo con el artículo noveno de los Estatutos.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Designación de señores accionistas concurrentes a la Junta para que en nombre de la misma aprueben el acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.259-C.

PREFABRICACIONES Y CONTRATAS. SOCIEDAD ANONIMA

Segun acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio del corriente año, a las trece horas, en el domicilio social, calle General Sanjurjo, número 32, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria a las trece horas del siguiente día hábil, 30 de junio, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio del año 1972.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.255-C.

BANCOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el 21 de junio de 1973, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, al día siguiente, a la misma hora, si a la primera no concurre la asistencia necesaria, la cual tendrá lugar en el ático de Cedaceros, número 1, Madrid, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Examen y aprobación de la gestión de la Administración de la Sociedad en el citado ejercicio.

3.º Aplicación de beneficios.

4.º Cese y nombramiento de Administrador-Delegado.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores con el mismo fin.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, cinco mil pesetas nominales en acciones. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia o por cualquiera de los que, al agruparse, integren el mínimo antes fijado.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, ático de Cedaceros, número 1, Madrid, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Administrador-Delegado, Pedro Vallés Taberner.—7.351-C.

IBERICA INDUSTRIAL Y NAVAL, S. A.

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad y disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en primera convocatoria el lunes 18 de junio de 1973, a las diez y once de la mañana, y en segunda convocatoria el miércoles 20 de junio de 1973, a las mismas horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria:

1.º Disolución de la Sociedad.

Bilbao, 27 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.345-C.

INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION, S. A.

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Polígono Industrial de Calonge, autopista de San Pablo, Sevilla, el día 18 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, o el 19, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Sevilla, 1 de junio de 1973.—7.338-C.

MATUBO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1973, a las catorce horas, en la calle Luis de la Mata, número 30; en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el lugar indicado, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1972.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Ratificación nombramiento de Consejero.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.331-C.

LASICAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 26 de junio, a las once, en primera convocatoria, en el domicilio social, para el examen de Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1972.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Presidente.—7.320-C.

INDUSTRIAS DEL FENAR, S. A.

LA ROBLA (LEON)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de La Robla, el día 23 de junio de 1973, a las diez treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, o sea, el día 24 de dicho mes de junio.

La Robla, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.318-C.

MANPAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para que concurren a la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, calle Concepción Arenal, número 5, Madrid, el lunes 18 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las siete de la tarde del mismo día, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1972.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el año 1972.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1973.
- 4.º Aprobación del acta o determinación del sistema a seguir para su aprobación.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.315-C.

COMPañIA INTERNACIONAL DE ENVASES, S. A.

Rectificación de la convocatoria de la Junta general ordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 31 de mayo de 1973, página 11051.

En el orden del día al punto primero, donde dice ejercicio de 1971, debe decir ejercicio de 1972; al punto segundo, donde dice ejercicio de 1972, debe decir ejercicio de 1973.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gayo de Arenzana.—7.305-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.
Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1973, a las doce treinta horas, en la sede social, sita en Madrid, plaza de las Cortes, número 8, para tratar sobre los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.
3. Ratificación de nombramientos de Consejo.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta no existiese quórum legal necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 1973, a la misma hora y lugar indicados para la primera.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Consejero Secretario, José Luis Segimón Escobedo.—7.271-C.

CATALANA DE PROMOCIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

BARCELONA 8

Pujol, 8

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social de la Compañía los días 26 de junio próximo, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

— Aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1972 y distribución, en su caso, de los beneficios eventualmente obtenidos.

— Reestructuración del Consejo de Administración.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de A. Geli Simón.—7.268-C.

CATALANA DE PROMOCIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

BARCELONA 8

Pujol, 8

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca la Junta general extraordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social de la Compañía los días 26 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

— Aumento o reducción, en su caso, del capital social y modificación de los Estatutos sociales consecuencia del acuerdo adoptado.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de A. Geli Simón.—7.269-C.

FRIGORIFICOS ESPAÑOL, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas para el día 25 de junio actual, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la calle Velázquez, 22, de Madrid, con objeto de someter a su aprobación la gestión social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972, y la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.312-C.

NUESTRO CINE, S. A.

Junta general

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Nuestro Cine, S. A.» para el día 25 de junio, a las siete de la tarde, en Velázquez, 138, Madrid, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
2. Renovación de Consejeros.
3. Cambio domicilio social.
4. Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 19 de octubre de 1969.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Secretario en funciones.—7.273-C.

KOIPE, S. A.

JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de «Koipe, S. A.», ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar, en primera convocatoria, a las doce y doce y media horas, respectivamente, del día 23 del próximo mes de junio, en los locales del cine Novelty, sito en la calle Hermanos Iturrino, número 48, en San Sebastián.

Si las Juntas no pudieran celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrarán, en segunda, en el mismo lugar y horas el día 24 de junio, lo que oportunamente se comunicará mediante anuncios insertos en la Prensa.

El objeto de estas convocatorias es el de someter a la aprobación de las Juntas los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión realizada por el Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Ratificación de nombramiento provisional de Consejero.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales en cuanto al número máximo de miembros del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Autorización al Consejo de Administración para que, dentro del plazo establecido en las disposiciones vigentes, aumente el capital social, en una o varias veces, hasta 600.000.000 de pesetas nominales, modificando en lo preciso el artículo quinto de los Estatutos sociales.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas que se convocan deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, solicitándola de las oficinas centrales de «Koipe, S. A.», en el caso de que no la reciban por correo, tarjeta que les será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria de ambas Juntas convocadas.

San Sebastián, 1 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—7.326-C.

FABRICA AZUCARERA SAN FRANCISCO, S. A.

(SALOBREÑA)

Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración, cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 32 de los Estatutos sociales

por los que se rige esta Sociedad y demás concordantes con la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 9 de junio próximo, en las oficinas de la fábrica en Salobreña, y, en segunda convocatoria, para el caso de no poderse constituir válidamente en primera por falta de quórum necesario, a la misma hora del día siguiente.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Gestiones del Consejo de Administración.

Salobreña, 25 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.324-C.

S. A. HULLERA VASCO-LEONESA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 20 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Legión VII, número 2, León, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se señala, en su caso, para segunda convocatoria, el día 21 de junio de 1973, en el mismo lugar y hora.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso acreditar el depósito de acciones y demás requisitos que se exigen en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

León, 1 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.319-C.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de Don Federico Moyúa, número 4, Bilbao), a las doce horas del día 23 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 25, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1972.
2. Renovación parcial de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.
4. Autorización al Consejo de Gobierno para ampliar nuevamente el capital social mediante incorporación al mismo de parte del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, con la consiguiente entrega de acciones liberadas a los señores accionistas.
5. Modificación de los Estatutos sociales en lo necesario para recoger en ellos el aumento de capital que se propone y autorizar al Consejo de Gobierno para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán cumplimentar lo que a estos efectos disponen los Estatutos sociales.

Bilbao, 28 de mayo de 1973.—El Consejo de Gobierno.—7.317-C.

COMPANIA ROCA RADIAADORES, S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convocan Juntas generales de accionistas, que tendrán lugar, en el domicilio social, en las fechas y sobre los asuntos siguientes:

Junta general ordinaria

Se celebrará el día 20 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972.
2. Examen de la gestión social.
3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
5. Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Se celebrará el mismo día 20 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Propuesta de modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales y, en su caso, aprobación de la misma.
2. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.313-C.

CONSTRUCCIONES GENERAL ORAA.

SOCIEDAD ANONIMA

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 del próximo mes de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle del General Oráa, número 21, de esta ciudad y, en su caso, en segunda convocatoria, a las once horas del siguiente día hábil, 30 de junio, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.254-C.

FRIGARSA

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, de conformidad con los artículos de la Sociedad y de la Ley de Sociedades Anónimas para el día 17 de junio próximo, a las ocho horas, en el domicilio de la glorieta de Rubén Darío, número 2, 6.º izquierda, en primera convocatoria, o en su caso, a las doce horas del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance y cuentas de resultados del ejercicio correspondiente al año 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.247-C.

SOCIEDAD ANONIMA ALCOHOLERA DE CHINCHON

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determina la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Chinchón, provincia de Madrid, en el domicilio social, Ronda del Mediodía, número 16, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 20 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1972.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Chinchón, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.241-C.

COMPANIA MADRILEÑA DE INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Peligros, número 10, 2.º derecha, el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día 20 de dicho mes, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción del acta, lectura y aprobación de la misma, si procede.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de cien acciones, al menos, que con cinco días de antelación al señalado para la celebración hayan depositado sus acciones, o los resguardos de las mismas, en las oficinas de la Compañía, donde se les facilitarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.089-8.

EUROSONIC, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1973, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social (Doctor Fleming, número 48), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Vicepresidente del Consejo de Administración. 7.263-C.

PRIMER ACTO, S. A.

Junta general

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales. Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Primer Acto, S. A.», para el día 25 de junio, a las siete de la tarde, en Velázquez, 138, Madrid, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
2. Renovación de Consejeros.
3. Cambio de domicilio social.
4. Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 19 de octubre de 1969.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Secretario en funciones.—7.272-C.

COMPANÍA AUXILIAR DE INSTALACIONES MINERAS, S. A. (CAIMSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, en el domicilio social, San Francisco de Sales, número 36, a las cuatro de la tarde, o el día 27 en segunda convocatoria, en el mismo sitio y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficio propuesta.
- 3.º Aprobación de la gestión y actos realizados por el Consejo de Administración y Consejero Delegado.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido de los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos sociales, que tienen relación con las presentes convocatorias.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.249-C.

H. Y. T. A. S. A.

HILATURAS Y TÉJIDOS ANDALUCES. SOCIEDAD ANONIMA

SEVILLA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, las que se celebrarán en nuestro domicilio social, calle de Héroes de Toledo, número 71, de Sevilla, el próximo día 23 de junio, a las doce y doce y media de la mañana, respectivamente, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas ni de capital, el día 25, a las doce y media y una, respectivamente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1973, estado de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración que se detalla en la Memoria que se presenta a la Junta.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejero, hecho por el Consejo de Administración en favor de don Nicolás Luca de Tena y Alvear, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del ilustre señor don Eduardo Luca de Tena y Luca de Tena (q. e. p. d.).
- 5.º Renovación estatutaria de señores Consejeros.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 7.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Junta general extraordinaria

- 1.º Pase de la cuenta de Regularización de balance a la de capital, de la cantidad necesaria para dar a los accionistas dos acciones liberadas por cada 17 anteriores que posean.
- 2.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Los señores accionistas, hasta el día de las Juntas, podrán examinar en nuestras oficinas el balance, las cuentas, el informe de los censores, los libros de contabilidad y comprobantes.

Los señores que hayan de asistir en representación de accionistas presentarán en nuestras oficinas, hasta el día anterior a la celebración de las Juntas, las autorizaciones de sus representados para que se relacionen debidamente y se les

entregue una tarjeta resumen, en la que constará el número de accionistas, acciones y votos que representan.
Sevilla, 31 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.246-C.

EGUREN KONE, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de Egueren Kone, S. A., en cumplimiento de lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en sus Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas.

Lugar y fecha de celebración: La Junta general tendrá lugar en el domicilio social, calle Carmelo Echegaray, sin número, de Mungüía (Vizcaya), el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de ser necesario, el día 27 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día: El objeto de la Asamblea es someter a la deliberación de los señores accionistas los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1972 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Mungüía, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.088-D.

PLANIMAR

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las trece treinta horas, en el salón de información de la urbanización «Mareny Blau», para dar cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1972.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año social de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse dicho día número suficiente de accionistas para celebrar esta Junta general ordinaria, tendrá lugar, en segunda convocatoria el siguiente día, 21, en el mismo local y hora, para tratar de los mismos asuntos.

Valencia, 1 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—2.085-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de gloriete de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).